



No le cree a Andy casi 40 por ciento

El 29 por ciento de los consultados atribuye el retiro de su visa a «posibles actos ilícitos», la explicación más mencionada del sondeo, según la encuesta de Enkoll para *El País* y *W Radio*. Sólo 42% respalda su versión de persecución política

REDACCIÓN

Pesa más la sospecha que el alegato. Cuando se les pregunta por qué Estados Unidos canceló la visa de Andrés Manuel López Beltrán, el 29 por ciento de los mexicanos, casi un tercio, responde que fue por «posibles actos ilícitos» del hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Así lo consigna la encuesta más

reciente de Enkoll para *El País* y *W Radio*, publicada el 1 de septiembre de 2026 en una nota firmada por Ernesto Núñez.

Es la respuesta que más se repite en el estudio, por delante de las explicaciones diplomáticas y de las políticas. Veinticuatro por ciento considera que la decisión respondió a «diferencias entre los gobiernos de México y Estados Unidos»; 21 por ciento la atribuye

a «razones políticas o por la actividad política» de López Beltrán; sólo 11 por cien cree que se buscó «presionar o influir en el Gobierno» de la presidenta Claudia Sheinbaum, y apenas 4 por ciento la explica por razones de seguridad estadounidense. No supo o no respondió 11 por ciento.

PÁGINA 7A

Manasés Langerica Verdín

Combate Seguridad Pública *cámaras parásitas*

“Durante el último operativo detectamos y retiramos tres cámaras ilegales en Tepic y hemos sido muy enérgicos para desarticularlas, informó el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Labores diarias de vigilancia institucional buscan consolidar un territorio seguro y sin actos violentos para el beneficio de los habitantes. Estas acciones preventivas se enfocan en desarticular cualquier herramienta tecnológica que pretenda vulnerar la tranquilidad de la ciudadanía o entorpecer el trabajo de las corporaciones encargadas del orden público. Constantemente se ejecutan despliegues tácticos en los accesos de la capital nayarita con el fin de retirar artefactos denominados cámaras parásitas.

PÁGINA 5A



NUESTRAS PLUMAS

El hijo desobediente. Federico

Berrueto. BURÓ DE CRÉDITO. *¿Te gusta ahorrar y simultáneamente proveer tranquilidad para tu familia? Wolfgang Erhardt*

PÁGINA 2A

Por instrucciones del gobernador

Asume el DIF gastos funerarios de Lupita

Autoridades estatales brindan asistencia funeraria a familiares de la mujer de noventa y cinco años fallecida recientemente

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La tragedia golpeó con fuerza la calle Eucalipto durante la última tormenta que azotó a la colonia Burócrata Federal. La señora Lupita, una mujer de 95 años que dependía de su silla de ruedas para realizar sus actividades cotidianas, perdió la vida de forma desgarradora.

PÁGINA 4A

Después del Grito de Independencia

Anuncian a Banda Ráfaga el 15 de septiembre

A partir de las 21 horas iniciará la verbena popular y se entregarán 7 mil raciones de platillos típicos, dijo la titular de la Secretaría General de Gobierno

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las familias en la entidad podrán disfrutar de una jornada cívica, militar, cultural y popular este próximo 15 de septiembre con motivo del 216 aniversario de la Independencia de México.

PÁGINA 3A

Conquista Atziri Rodríguez *Récord Guinness* con aldea monumental de globos

Nayarita integra equipo internacional que rompe récord mundial con obra inspirada en Charlie y la Fábrica de Chocolates



DIEGO MENDOZA

Ciertas experiencias poseen la fuerza necesaria para redefinir el propósito de una vida y marcar un antes y un después en la trayectoria de un artista. Para Atziri Rodríguez, tepiqueña de 26 años, el camino hacia la excelencia no ha sido una ruta lineal, sino una travesía llena de desafíos que recientemente alcanzó su punto más alto en tierras jaliscienses. Lo que comenzó como una inquietud creativa se transformó en una pasión que hoy coloca el nombre de Nayarit en los registros más prestigiosos del coleccionismo

de hazañas mundiales.

Durante la semana del 22 al 28 de agosto, la joven se sumergió en una atmósfera de aprendizaje intensivo y retos técnicos sin precedentes dentro del *Willy Balloons Experience*. Este capítulo se consolidó como uno de los más significativos en su carrera, permitiéndole convivir con grandes maestros y colegas de diversas nacionalidades. La convivencia entre infladores, nudos y estructuras monumentales forjó no sólo nuevas amistades, sino un entendimiento más profundo sobre la capacidad comunicativa del arte efímero a gran escala.

PÁGINA 6A

Honran trayectoria de jubilados del Poder Judicial

Entregan reconocimientos a colaboradores con más de tres décadas de servicio dedicadas a la impartición de justicia

REDACCIÓN

Reconocen el compromiso institucional de hombres y mujeres que concluyeron su ciclo laboral en la judicatura estatal tras años de entrega profesional. La ceremonia destacó

la importancia de la experiencia acumulada durante décadas de labor ininterrumpida en favor del sistema legal y el acceso a la ley. Este homenaje resalta el valor humano como el pilar fundamental para garantizar que los procesos administrativos y jurídicos se

realicen con integridad en toda la entidad.

Bajo la coordinación de la presidencia del Tribunal Superior de Justicia, en conjunto con quienes encabezan el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial, se realizó la entrega formal de las distinciones.

PÁGINA 6A

Breve relato de dos registros que generaban peligro

La decisión que se tomó fue la siguiente: de plano poner una plancha de concreto encima de las tapas.

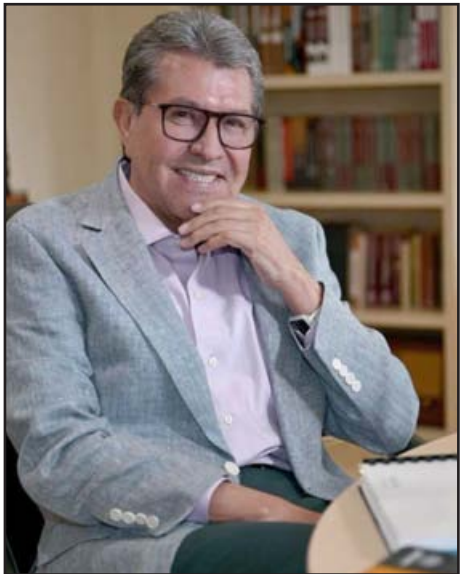
OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

Hace unas semanas, caminando hacia el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic ubicado a un costado del río Mololoa, salida a Guadalajara, me encontré con dos registros abiertos, uno de ellos

especialmente peligroso, profundo, muy cerca de una escuela primaria, aún en periodo de vacaciones, y el otro sobre el puente que cruza el río.



PÁGINA 4A



Ricardo Monreal, el rostro centrado del oficialismo

ANTONIO TELLO

Ricardo Monreal Ávila ha encontrado en la Cámara de Diputados un lugar que parece hecho a la medida de su experiencia: suficientemente cerca del poder para influir en sus decisiones, pero con la distancia necesaria para advertir sus riesgos. Como coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, se ha convertido en el protagonista de un oficialismo centrado, asertivo y equilibrado, capaz de defender el proyecto de Claudia Sheinbaum sin renunciar por completo a la negociación, la prudencia y el reconocimiento de la realidad.

En una mayoría legislativa donde abundan los discursos absolutos, Monreal suele introducir matices. No desconoce la fuerza parlamentaria de Morena, pero tampoco actúa como si esa fuerza fuera ilimitada. Cuando los votos no alcanzan, lo admite; cuando los aliados expresan diferencias, negocia; cuando una reforma encuentra resistencias políticas o sociales, prefiere revisar los tiempos antes que conducirla directamente al fracaso.

Esa conducta no es producto de una conversión reciente. Es consecuencia de una trayectoria que comenzó en el PRI, pasó por el PRD y el PT y terminó por colocarlo entre los fundadores y principales operadores de Morena. Ha sido diputado, senador, gobernador de Zacatecas, jefe delegacional y aspirante presidencial. Conoce tanto las posibilidades del poder como la fragilidad de las mayorías.

PÁGINA 2A

El hijo desobediente

Federico Berrueto

Felipe Calderón hizo argumento y virtud la tesis del hijo desobediente. Construyó su candidatura presidencial con la convicción de que no sería apoyado por Fox; su preferencia era Santiago Creel. Le funcionó a Calderón, quizás por el desencanto de propios y ajenos ante la frustrada expectativa que se tenía de Vicente Fox, quien fue, por mucho, mejor candidato que presidente.

Ahora a Morena le crecen los hijos desobedientes. No porque aspiren a la presidencia (con la singular excepción de Andrés López Beltrán). Los rebeldes corresponden a intereses diversos, todos convergen en debilitar a la presidenta Sheinbaum. Así, por ejemplo, Gerardo Fernández Noroña reclama el ungimiento de Higinio Martínez como presidente del Senado, quien ofreció un mensaje sensato y consecuente con el cargo a desempeñar. Noroña considera que no sólo es un retroceso, sino una indebida concesión a la oposición, como si la mesa directiva del Senado, cuya tarea es representar a la pluralidad, también fuera territorio de conquista para un partido que obtuvo 43% de los votos (según la elección de diputados). Así piensa Fernández Noroña, y no está solo, ni es minoría entre los suyos.

Nadie debiera espantarse por el ejercicio del derecho humano al pataleo cuando las cosas en política no resultan, particularmente en la selección de candidatos. La operadora de la presidenta, Citlali Hernández, resuelve con habilidad y pragmatismo, pero también haciendo valer el interés de la presidenta Sheinbaum, hasta donde se puede; a veces, en algunos estados y municipios, no da para mucho o ni para poco. No será fácil transitar la definición de candidaturas por la bicefalia que padece Morena.

La analista afin al régimen, Viridiana Ríos, quien se esmera con la innecesaria aclaración de que su opinión es propia y de nadie más, ha elaborado el argumento desafortunado —para la causa que representa— que Morena es una suerte de franquiciatario que en el territorio pone en suerte las franquicias a partir de consideraciones electorales —supuesto nuestro— y no de la representación doctrinaria o proyecto moral de Morena. Desafortunado porque la eficacia electoral en estos tiempos depende en mucho del dinero, que sugiere la desviación de recursos públicos, si no es que de aquellos de origen criminal, sea de futuros

proveedores o criminales francos. Implica así —y tiene razón— que el partido sea indebidamente representado digamos por delincuentes, idea no de la analista Ríos sino quien escribe.

El síndrome del hijo desobediente viene de los privilegiados que se sienten amenazados por el peso de sus errores o fechorías. Casos de Rocha Moya y Enrique Inzunza, que el obradorismo elevó al cielo en Sinaloa, y ellos se hicieron del aparato político con sentido patrimonialista y negociaron con delincuentes de alto calado. El gobernador y su favorito pretendieron regresar por lo que, según su entender, les pertenecía, muy probablemente con el apoyo explícito o virtual de López Obrador, decidido a doblar la apuesta por lo que viene desde el exterior; cierto, no tuvo la venia de la presidenta, que es quien los ha protegido. No resultó porque los hijos desobedientes no entienden, al menos en estos casos, los estrechos márgenes de maniobra de la presidenta y del país frente a la embestida judicial de EU.

El hijo pródigo que decantó en desobediente fue Andrés López Beltrán, quien resolvió suicidarse políticamente. Por el retiro de visa respondió con furia precipitada y, así como Rocha debió cruzar señales con su promotor, el hijo igualmente debió hacerlo; el texto de su escrito a Trump, en forma y fondo, es muy semejante al que escribiera su padre al mismo destinatario meses antes. Innecesario, hay que decir, que el daño que López Beltrán ha significado a López Obrador ha sido considerable y no por el retiro de visa y su reacción, sino por la causa: la desbordada e inocultable corrupción que le acompaña. No es que el hijo desobediente se desentienda de la prédica moral del padre; lo exhibe, dejando al descubierto que la pretendida honestidad valiente es vil patraña, ardid para llegar, mantenerse y reproducirse en el poder.

El hijo desobediente no entiende de género. Así, por ejemplo, Marina del Pilar le da por negociar impunidad con opinables intermediarios de las autoridades norteamericanas. Al menos trascendió pública y probadamente. ¿Cuántos más hijos desobedientes deberá encarar el régimen? Dos más al menos, el general Gerardo Mérida y Enrique Díaz, testigos privilegiados de la connivencia de los políticos con el cártel de Sinaloa. Mientras la presidenta Sheinbaum en su mensaje de informe hace llamado a la unidad.

Otras vocesCon visa y sin visa

Reflexión a partir de la columna «Así está dividido Morena», de Carlos Loret de Mola, que publica hoy *El Universal*

Redacción *Meridiano*

Para cerrar el discurso más importante de su año, Sheinbaum sintió la necesidad de aclarar que en su movimiento no hay grietas. «Que nadie se equivoque», dijo en su segundo informe, «aquí no hay divisiones, aquí no hay rompimientos». Para Loret de Mola, esa insistencia es justo la prueba de lo contrario, porque nadie desmiente lo que nadie sospecha. Sobre esa paradoja monta su columna, publicada tras el acto en Palacio Nacional.

Su tesis es que Morena está partido, y lo ordena por fallas geológicas. La principal corre entre los que tienen visa estadounidense y los que la perdieron, entre quienes cultivan una relación excelente con Washington y quienes, en su descripción, cargan la sospecha de haberse coludido con el crimen organizado. A esa línea suma otras, los claudistas frente a los obradoristas, los que reciben órdenes de la Presidenta frente a los que se las piden al expresidente, los que prefieren «la evaluación de los datos» frente a los que optan por «la poesía demagógica». La propia mandataria, apunta con sorna, es de los dos bandos según el día.

Conviene detenerse antes de que los nombres se vuelvan sentencia. Loret coloca de un lado a Omar García Harfuch, al general Trevilla, al almirante Morales, a Marcelo Ebrard, a Luz Elena González y al canciller Velasco; del otro, a los hijos de López Obrador, Andrés y Gonzalo, a Rocha Moya, a Inzunza, a Adán Augusto y a Jesús Ramírez. Ese reparto, y sobre todo las etiquetas con que lo tiñe, son suyos. Ninguno de los aludidos del segundo grupo ha sido condenado; varios han sufrido la cancelación de su visa o figuran en solicitudes estadounidenses, actos que, como se ha dicho en estas páginas, no equivalen a la prueba de un delito. La presunción de inocencia los cubre a todos.

La Presidenta ofreció en el informe la explicación contraria, y el columnista la cita para rebatirla. Sheinbaum atribuyó la supuesta división a una estrategia de Estados Unidos, que buscaría debilitar a los gobiernos soberanos sembrando discordia en el gabinete de seguridad y en el federal; una táctica de injerencia, dijo, que «se topa con pared» por la unidad de su equipo. Loret responde que el desvío es deliberado: como no puede negar la fractura, la mandataria echa mano del recurso fácil de culpar al vecino, para lo cual, sostiene, no hay evidencia.

Al contrario, arguye, el trato estadounidense confirma la grieta. Washington ofrece un vínculo excepcional a las cabezas de la seguridad, y un diálogo fluido, comercial

Ricardo Monreal, el rostro centrado del oficialismo

Antonio Tello



Esa conducta no es producto de una conversión reciente. Es consecuencia de una trayectoria que comenzó en el PRI, pasó por el PRD y el PT y terminó por colocarlo entre los fundadores y principales operadores de Morena. Ha sido diputado, senador, gobernador de Zacatecas, jefe delegacional y aspirante presidencial. Conoce tanto las posibilidades del poder como la fragilidad de las mayorías.

Su principal atributo político es saber leer el momento. Monreal entiende que gobernar no consiste únicamente en tener razón desde la perspectiva propia, sino en reunir los votos, procesar los intereses y administrar las diferencias. En el Congreso, esa capacidad puede ser más útil que la estridencia.

La reforma electoral mostró con claridad esa función. Mientras algunos sectores del oficialismo la presentaban como una transformación inevitable, Monreal reconoció públicamente que se trataba de una de las negociaciones más difíciles y que Morena necesitaba conservar el respaldo del Partido Verde y del Partido del Trabajo. Cuando aparecieron las resistencias, insistió en que todavía existía margen para alcanzar acuerdos, sin convertir las diferencias en una ruptura anticipada.

Ese comportamiento define su papel: no es el ideólogo más radical de la transformación ni pretende

serlo. Es su traductor legislativo, el encargado de convertir las decisiones políticas en acuerdos posibles. Su tarea no consiste en encender a las bases, sino en evitar que el entusiasmo de las bases termine complicando la gobernabilidad.

Monreal también ha contribuido a diferenciar el estilo de Claudia Sheinbaum del que caracterizó a Andrés Manuel López Obrador. Mientras el expresidente privilegiaba la movilización, la confrontación pública y la disciplina en torno a su liderazgo, la presidenta necesita consolidar instituciones, sostener una coalición diversa y conducir reformas en un escenario político que ya no depende exclusivamente del carisma de un solo dirigente.

En esa transición, Monreal representa continuidad, pero también adaptación. Defiende al gobierno, acompaña su agenda y mantiene la cohesión de la bancada; al mismo tiempo, acepta dialogar con los adversarios, concede espacio a las reglas parlamentarias y procura impedir que las diferencias internas se conviertan en fracturas irreparables. En noviembre de 2025, por ejemplo, reconoció desde el pleno que el priista Rubén Moreira tenía razón al exigir el respeto de un acuerdo parlamentario. El gesto fue pequeño, pero revelador: admitir públicamente la razón de un opositor se ha

vuelto excepcional en la política mexicana.

Su equilibrio, sin embargo, no equivale a neutralidad. Monreal pertenece al oficialismo y trabaja para que su agenda avance. Ha acompañado reformas controvertidas y ha utilizado la mayoría de Morena cuando la negociación no produce consensos. Su moderación está en las formas, en los tiempos y en la capacidad para escuchar; no necesariamente en el contenido de todas las decisiones.

Esa distinción es importante. Presentarlo como un contrapeso independiente sería exagerado. Su función consiste más bien en evitar que el poder se desborde por falta de oficio político. No detiene la maquinaria oficialista; procura conducirla, corregir su trayectoria y advertir cuándo el camino está cerrado.

Tampoco está libre de contradicciones. Las polémicas por sus traslados en helicóptero, los señalamientos de nepotismo alrededor de su familia y sus desencuentros pasados con la dirigencia de Morena han desgastado la imagen austera que exige el movimiento. La postergación hasta 2030 de la prohibición constitucional contra el nepotismo, cuando su hermano Saúl Monreal aspiraba a competir por la gubernatura de Zacatecas, alimentó inevitables suspicacias.

Pero incluso esas controversias ayudan a explicar su supervivencia. Monreal no ha permanecido durante décadas porque carezca de adversarios, sino porque sabe procesar los conflictos y regresar al centro de las decisiones. Ha perdido competencias internas, ha sido cuestionado desde su propio partido y ha quedado temporalmente fuera del círculo más cercano, pero conserva una cualidad indispensable para cualquier gobierno: sabe operar políticamente.

En tiempos de polarización, su voz destaca porque no necesita gritar para demostrar lealtad. Puede defender a la presidenta sin convertir toda crítica en una conspiración; reconocer dificultades sin declarar derrotado al movimiento; pedir unidad sin negar que existen ambiciones, grupos e intereses enfrentados dentro de Morena.

Esa es la importancia de Ricardo Monreal en el segundo piso de la transformación. Representa una política menos espectacular, pero más funcional: la que calcula, escucha, negocia y sabe retroceder cuando avanzar significaría romper.

Morena posee una mayoría considerable y Claudia Sheinbaum conserva una enorme fuerza política. Sin embargo, ninguna mayoría es eterna ni completamente homogénea. El desafío del oficialismo ya no es solamente conquistar el poder, sino ejercerlo sin perder cohesión, eficacia ni contacto con la pluralidad del país.

En ese escenario, Monreal cumple una misión que pocos pueden desempeñar: ser leal sin parecer incondicional, firme sin ser estridente y negociador sin proyectar debilidad. No es el rostro más radical de Morena ni el más cercano emocionalmente a sus bases. Es, acaso, el representante más visible de un oficialismo que comprende que transformar también exige escuchar, corregir y construir acuerdos.

Ricardo Monreal Ávila ha encontrado en la Cámara de Diputados un lugar que parece hecho a la medida de su experiencia: suficientemente cerca del poder para influir en sus decisiones, pero con la distancia necesaria para advertir sus riesgos. Como coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, se ha convertido en el protagonista de un oficialismo centrado, asertivo y equilibrado, capaz de defender el proyecto de Claudia Sheinbaum sin renunciar por completo a la negociación, la prudencia y el reconocimiento de la realidad.

En una mayoría legislativa donde abundan los discursos absolutos, Monreal suele introducir matices. No desconoce la fuerza parlamentaria de Morena, pero tampoco actúa como si esa fuerza fuera ilimitada. Cuando los votos no alcanzan, lo admite; cuando los aliados expresan diferencias, negocia; cuando una reforma encuentra resistencias políticas o sociales, prefiere revisar los tiempos antes que conducirla directamente al fracaso.



Meridiano de Nayarit

Director Fundador

DR. DAVID ALFARO†

Director general

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción

YUVENIA ULLOA

meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable

JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

jorgeoptima@gmail.com

Comercialización

SERAFIN CORDERO ROBLES

ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,244 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savifón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R.L, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



DESPUÉS DEL GRITO DE INDEPENDENCIA

Anuncian a Banda Ráfaga el 15 de septiembre

A partir de las 21 horas iniciará la verbena popular y se entregarán 7 mil raciones de platillos típicos, dijo la titular de la Secretaría General de Gobierno

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las familias en la entidad podrán disfrutar de una jornada cívica, militar, cultural y popular este próximo 15 de septiembre con motivo del 216 aniversario de la Independencia de México. Las actividades se desarrollarán en un entorno de convivencia segura frente a la sede del Poder Ejecutivo estatal para garantizar el orden

durante los festejos.

Según detalló la secretaria General de Gobierno, Rocío Esther González García, la programación iniciará a las 8:00 horas con el izamiento de bandera en la sede gubernamental y Casa de Gobierno, para concluir su fase solemne a las 18:00 horas con el arriamiento oficial. Estas acciones se

enmarcan en un ambiente de armonía para asegurar que el evento mantenga un carácter estrictamente familiar.

El festival artístico denominado *México Vivo Nayarit Eterno* comenzará a las 19:00 horas en el corazón de la capital. La cartelera integra la participación del *Ballet Nuevo Nayarit*, el *Mariachi Tradicional*, la banda sinfónica

del gobierno del estado y la interpretación vocal de la cantante María Dolores para amenizar la tarde de los asistentes.

Aproximadamente siete mil raciones de alimentos típicos se repartirán de forma gratuita entre la población asistente durante la verbena popular que iniciará a las 21:00 horas. El menú integra opciones como tamales, tostadas de pierna y pollo, tacos de carnitas y asada, además de hamburguesas, hot dogs y plátanos fritos, de modo que sólo se permitirá el acceso ordenado a estas áreas gastronómicas.

Culminarán los festejos con el tradicional Grito de Independencia a cargo del titular del Ejecutivo en punto de las 23:00 horas, contando con la participación de la banda de guerra de la treceava Zona Militar y el mariachi *Nayarit Contemporáneo*. Posterior al acto solemne, la plaza principal recibirá la música de la *Banda Ráfaga* y el conjunto noroeste *La Sesión* para cerrar la conmemoración nacional.



Celebran legado de adultos mayores

Jornada de convivencia congrega a cientos de familias en el auditorio Amado Nervo para reconocer la sabiduría estatal

REDACCIÓN

El reconocimiento a las personas adultas mayores se transformó en una fiesta de identidad estatal durante la reciente conmemoración anual. Alrededor de mil 200 ciudadanos provenientes de diversos municipios se reunieron para compartir anécdotas y fortalecer los vínculos comunitarios en un entorno diseñado para su bienestar integral.

Resaltaron las actividades artísticas que permitieron a los asistentes disfrutar de un espacio digno y alegre en la capital del estado. La integración de los habitantes de la tercera edad constituye un eje prioritario en la agenda de asistencia social, buscando que este sector poblacional reciba el respeto y la atención que merece por sus aportes



históricos a la entidad.

Durante el certamen de atuendos inspirados en la Época de Oro del cine mexicano, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, convivió con los participantes para enfatizar la importancia de mantener vivas las tradiciones. Este tipo de encuentros promueve la participación activa de quienes han forjado el desarrollo de las familias nayaritas a lo largo de las décadas.

Constantemente se impulsan mecanismos de inclusión que permiten a las abuelas y los abuelos acceder a plataformas de recreación y cultura de manera gratuita.

La coronación de los nuevos soberanos de esta edición representó la cúspide de una tarde donde la experiencia acumulada fue el motor principal del evento organizado en el auditorio Amado Nervo.

Las autoridades estatales ratificaron su determinación de ampliar estos esquemas de convivencia para asegurar una vejez plena y saludable en todo el territorio. El compromiso institucional se enfoca en dignificar la vida de quienes hoy son guías de las nuevas generaciones, garantizando que su voz y presencia sean fundamentales en la construcción del tejido social.



Refuerzan seguridad mediante coordinación entre Nayarit y la Federación

Establecen mecanismos de comunicación directa para garantizar la procuración de justicia y el orden público en la entidad

REDACCIÓN

El fortalecimiento de las estrategias de seguridad y justicia en la entidad se consolidó mediante un encuentro de trabajo de alto nivel en la Ciudad de México. Representantes del Ejecutivo estatal y de la Fiscalía General de la República analizaron los avances en materia de colaboración institucional para garantizar la tranquilidad ciudadana y la correcta aplicación de la ley.

Este acercamiento permite dar continuidad a los acuerdos establecidos anteriormente durante la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, evento que recientemente tuvo sede en territorio nayarita. La reunión subraya el interés de las autoridades por mantener un canal abierto que agilice los procesos legales y operativos necesarios para el bienestar social.

Durante el diálogo, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, destacó la importancia de estrechar los vínculos con las instancias federales de manera permanente. La suma de esfuerzos entre los distintos niveles de gobierno sólo se traduce en una mayor eficiencia para atender las demandas de justicia y legalidad que exigen los habitantes.

Dicha disposición mostrada por la fiscal general, Ernestina Godoy Ramos, facilitó la revisión de temas fundamentales para el desarrollo de la entidad y la protección de sus ciudadanos. Se abordaron puntos críticos sobre la impartición de justicia y la prevención del delito, buscando que la entidad mantenga su tendencia de estabilidad y respeto al marco normativo vigente.

Tales intercambios de visiones institucionales buscan proyectar a Nayarit como un referente de orden bajo la supervisión y acompañamiento del Gobierno de México. Esta cercanía estratégica asegura que los recursos y protocolos de procuración de justicia se apliquen de manera oportuna y directa en beneficio de todas las comunidades que integran el estado.

TU MITSUBISHI EN LAS MEJORES MANOS



REFACCIONES ORIGINALES PARA TU MITSUBISHI

LAS ENCUENTRAS AQUÍ EN **MITSUBISHI TEPIC**

- CALIDAD CERTIFICADA
- AJUSTE PERFECTO
- RESPALDO DE AGENCIA

¡COTIZA YA!



NUESTRO ORIGEN ES LA CALIDAD



311 237 3972



AV. INSURGENTES 1997, LOS LLANITOS, 63170 TEPIC, NAY.



7 AÑOS DE GARANTÍA REAL
KMS ILIMITADOS
DEFENSA A DEFENSA





POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR

Asume el DIF gastos funerarios de Lupita

Autoridades estatales brindan asistencia funeraria a familiares de la mujer de noventa y cinco años fallecida recientemente

FERNANDO ULLOA PÉREZ

La tragedia golpeó con fuerza la calle Eucalipto durante la última tormenta que azotó a la colonia Burócrata Federal. La señora Lupita, una mujer de 95 años que dependía de su silla de ruedas para realizar sus actividades cotidianas, perdió la vida de forma desgarradora al quedar atrapada dentro de su vivienda tras el repentino ascenso del nivel del agua.

Ante el doloroso suceso, el sistema DIF Nayarit asumió la responsabilidad de los trámites funerarios por instrucción directa de la administración estatal. Rocío Esther González García, secretaria General de Gobierno, manifestó que estas desgracias no deben repetirse en la entidad, haciendo énfasis en que las personas con movilidad limitada no deben permanecer en soledad dentro de sus hogares.

El desastre se originó por una saturación crítica del sistema de drenaje en el sector oriente de la capital nayarita. La funcionaria detalló que en ese punto se juntaron dos descargas de tormentas pluviales: “y por ello varias zonas de la ciudad se inundaron”, situación que generó corrientes incontrolables que invadieron rápidamente el patrimonio de las familias.

Al factor climático se sumó la obstrucción de la infraestructura por acumulación de desechos sólidos en las alcantarillas de las zonas aledañas al viejo aeropuerto. La Secretaría General de Gobierno precisó que en diversas colonias de la periferia sólo se detectaron fallas en la recolección de basura, lo que provocó taponamientos



severos que impidieron el desfogue natural del caudal pluvial.

Brigadistas y elementos del cuerpo de Bomberos acudieron al auxilio, aunque fueron docentes de la dependencia educativa quienes participaron en la extracción final de la víctima. El esfuerzo resultó insuficiente para salvarle la vida, ya que “cuando fue rescatada por los profesores de la SEP la señora Lupita ya no contaba con signos vitales”, lamentó la funcionaria estatal.

Breve relato de dos registros que generaban peligro

La decisión que se tomó fue la siguiente: de plano poner una plancha de concreto encima de las tapas.

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

Hace unas semanas, caminando hacia el Centro Regional de Justicia Penal en Tepic ubicado a un costado del río Mololoa, salida a Guadalajara, me encontré con dos registros abiertos, uno de ellos especialmente peligroso, profundo, muy cerca de una escuela primaria, aún en periodo de vacaciones, y el otro sobre el puente que cruza el río.

Dos fotografías del lugar fueron enviadas a una persona que labora en el Ayuntamiento de Tepic, con la idea de remediar el asunto lo más pronto posible.

Un guardia de seguridad asignado a una institución en esa área comentó que el problema de las tapas quebradas era debido a la delincuencia; es decir, sujetos que buscan robar cables y otros materiales que se encuentran ahí abajo. De hecho, apuntó a una situación visible: que a las tapas se les adapta una “ceja” de metal para evitar que fácilmente puedan ser levantadas.

A los pocos días, en caminata nuevamente por esa zona, se advirtió la presencia de un vehículo de la empresa TELMEX, una de las afectadas.



Y la decisión fue la siguiente: de plano poner una plancha de concreto encima de las tapas, como se muestra en estas fotografías el antes y después del lugar, en el puente que cruza el río Mololoa.

(Fotos: Oscar Verdín/relatosnayarit)

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

POR CONMEMORACIÓN DEL GRITO DE DOLORES

Anuncian cierres viales en Tepic

Restringirán el paso vehicular en el centro histórico y principales avenidas desde la mañana del próximo martes

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Múltiples vialidades de la capital nayarita suspenderán el tránsito de vehículos el próximo martes 15 de septiembre con motivo de las celebraciones por el aniversario de la Independencia de México. La medida busca facilitar el montaje de la infraestructura necesaria y garantizar la seguridad de los peatones que se darán cita en el corazón de la ciudad.

Las restricciones comenzarán a partir

de las 7:00 horas en la avenida México, abarcando el tramo que comprende desde la Glorieta a Nayarit hasta la avenida Victoria. Se recomienda a la población anticipar sus rutas de traslado y utilizar vías alternas para evitar congestionamientos en las inmediaciones del centro histórico.

De acuerdo con la secretaria de Movilidad en la entidad, Sistiel Buhaya Lora, los cortes de circulación sólo abarcarán la avenida México

y sus intersecciones transversales. El cierre incluirá los cruces con las avenidas Insurgentes, Allende y Victoria, además de calles como Dr. Martínez, Miñón, Juárez, Abasolo, Morelos, Zapata, Hidalgo, Lerdo, Amado Nervo, Zaragoza y Bravo.

Implementarán dispositivos de vigilancia adicionales por parte de las corporaciones estatales para prevenir incidentes de tránsito relacionados con el consumo de sustancias. Estas acciones preventivas se mantendrán vigentes durante toda la jornada festiva para asegurar que el ambiente en las zonas de verbena conserve un carácter estrictamente familiar y seguro.

Los conductores que sean detectados operando vehículos bajo el influjo de bebidas embriagantes se enfrentarán a sanciones económicas que superan los 10 mil pesos. Estas medidas buscan reducir la incidencia de siniestros con desenlaces fatales y fomentar una cultura de responsabilidad vial entre los ciudadanos que decidan asistir a los festejos patrios.



CENTURY 21®
Pinsa

BUSCAS
VENDER
TU CASA O
TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS
EN TODO EL PROCESO

CENTURY 21

Álica®

Contáctanos 311 214 1802
servicioalcliente@c21pinsa.mx

XXXIV
LEGISLATURA

MESA DIRECTIVA

del Primer Periodo Ordinario de Sesiones,
correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Presidencia:
Dip. Salvador Castañeda Rangel

Vicepresidencia:
Dip. María Magdalena García Robles

Secretario:
Dip. Jesús Armando Vélez Macías

Secretaria
Dip. Nadia Alejandra Ramírez López

Secretario suplente:
Dip. Jorge Salvador Álvarez López

Vicepresidente suplente:
Dip. Luis Daniel Pérez Lerma

Secretario suplente:
Dip. Luis Enrique Miramontes Vázquez

POR UN CONGRESO SENSIBLE
Un pueblo visible

Presentará la presidenta avances de gestión en Nayarit

La gira de resultados llegará a la entidad para detallar proyectos estratégicos en infraestructura y programas de bienestar social

REDACCIÓN

El gobierno de México prepara una jornada informativa en territorio nayarita para el próximo sábado 5 de septiembre. Esta actividad se enmarca en la estrategia nacional de rendición de cuentas, donde se detallarán los logros alcanzados durante el segundo año de ejercicio administrativo federal. La agenda prioriza la comunicación directa con los habitantes para explicar el impacto de las inversiones públicas en la región centro-occidente del país.

Coordinan esfuerzos las autoridades federales y estatales para asegurar que el encuentro permita exponer las metas cumplidas en rubros críticos como salud y educación. Durante su estancia, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, compartirá los indicadores de bienestar que reflejan la aplicación de los recursos públicos en beneficio de los sectores más vulnerables. Esta visita fortalece los vínculos de colaboración técnica entre los distintos niveles de gobierno para agilizar las obras pendientes.

Bajo la gira denominada *Honestidad y resultados*, la administración central busca descentralizar la información gubernamental y llevarla directamente a las plazas públicas. Se prevé que el desglose de información incluya avances significativos en materia de vivienda y seguridad, temas que resultan fundamentales para la estabilidad social de la zona. El intercambio de datos con la ciudadanía



local facilitará la retroalimentación sobre la efectividad de las políticas implementadas recientemente.

Diversas áreas estratégicas de infraestructura carretera y ferroviaria serán objeto de análisis detallado ante los representantes de la sociedad civil. La relación de trabajo con la administración encabezada por Miguel Ángel Navarro Quintero ha permitido que los proyectos federales encuentren una ejecución fluida en suelo nayarita. La suma de voluntades políticas se traduce en una mayor captación de recursos para el desarrollo de proyectos

hidráulicos y de conectividad que impulsarán el comercio regional.

Aquellos programas sociales que forman el núcleo del modelo de desarrollo actual serán revisados para garantizar su continuidad y ampliación en los municipios serranos y costeros. La jornada informativa representa un ejercicio de transparencia que busca consolidar la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas. Con este acercamiento, se ratifica el compromiso de mantener una gestión abierta y receptiva a las necesidades detectadas durante los recorridos por el interior de la república.

Combate Seguridad Pública cámaras parásitas

“Durante el último operativo detectamos y retiramos tres cámaras ilegales en Tepic y hemos sido muy enérgicos para desarticularlas, informó el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Labores diarias de vigilancia institucional buscan consolidar un territorio seguro y sin actos violentos para el beneficio de los habitantes. Estas acciones preventivas se enfocan en desarticular cualquier herramienta tecnológica que pretenda vulnerar la tranquilidad de la ciudadanía o entorpecer el trabajo de las corporaciones encargadas del orden público.

Constantemente se ejecutan despliegues tácticos en los accesos de la capital nayarita con el fin de retirar artefactos denominados cámaras parásitas. Dichos dispositivos se instalan de forma irregular en puntos

estratégicos para realizar labores de seguimiento ajenas a las funciones de seguridad del estado.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Manasés Langarica Verdín, detalló que en la zona de Tepic se procedió al retiro de tres unidades de monitoreo clandestinas durante una de las intervenciones más recientes. El retiro de estas herramientas busca neutralizar la capacidad de vigilancia de grupos delictivos en las áreas urbanas.

Simultáneamente, se detectó una torre de comunicaciones en el municipio de La Yesca que operaba con sistemas de voz y datos mediante microondas sin

contar con los permisos obligatorios. Al no presentar documentación que avalara su legalidad, la infraestructura fue inhabilitada y puesta bajo investigación para determinar su origen y los fines de su operación.

Diversas regiones del norte del estado, así como San Blas y Bahía de Banderas, registran intervenciones similares para asegurar que el control de la videovigilancia sea sólo una atribución de las autoridades oficiales. La detección y desmantelamiento de estos sistemas irregulares continuará como una prioridad en la estrategia de pacificación estatal.



Inauguran foro sobre derechos humanos para jóvenes nayaritas

Vinculación institucional promueve espacios de diálogo y prevención integral para la comunidad de educación media superior

REDACCIÓN

Inició el encuentro académico dedicado al fortalecimiento de los derechos humanos y el bienestar integral de la juventud nayarita. Esta iniciativa busca consolidar la responsabilidad social universitaria mediante acciones que generen conciencia y promuevan una cultura de respeto en los diferentes sectores de la sociedad. La suma de esfuerzos entre la academia y los organismos defensores de garantías individuales permite incentivar una formación sólida desde la etapa del bachillerato.

Estudiantes de diversas unidades académicas participan en dinámicas de reflexión orientadas a la prevención de riesgos y la construcción de redes de apoyo sólidas. El programa contempla la implementación de talleres y conferencias que abordan temas críticos como la salud mental, la prevención de la violencia y la educación sexual integral bajo una perspectiva ética. El objetivo es que los jóvenes cuenten con las herramientas necesarias para desarrollar una actitud crítica ante los retos de su entorno cotidiano.

Mediante la intervención de la rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, Norma Liliána Galván Meza, se enfatizó que estas plataformas brindan orientación y canalización efectiva para la comunidad escolar. El acompañamiento institucional se enfoca en que las 16 unidades de nivel medio superior se consoliden como espacios seguros donde el bienestar personal sea prioridad. La intención es establecer redes de apoyo que trasciendan las aulas y ofrezcan recursos de protección a todo el alumnado.



El presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, Carlos Alberto Prieto Godoy, reconoció la importancia de que la universidad estreche vínculos en temas transversales que permeen en la sociedad. La colaboración busca que la formación de los futuros profesionales incluya una visión humana que les permita tomar las riendas del estado con responsabilidad. Este tipo de alianzas estratégicas coloca a la entidad como un referente en la protección de la integridad de las nuevas generaciones.

Adicionalmente, el titular de la Secretaría de Educación Media Superior, Oscar Omar Verdin Cervantes, explicó que se visitarán las diferentes preparatorias para integrar estas garantías en la gestión diaria. La estrategia pedagógica incluye fomentar la participación democrática de los alumnos para elevar la calidad educativa en todo el territorio estatal. Se busca que la información sobre derechos fundamentales sea accesible y se convierta en un eje rector de la convivencia dentro de los planteles.

Aquella conferencia titulada sobre educación sexual y reproductiva ofreció conocimientos científicos para que los asistentes alcancen una vida plena basada en la prevención. Especialistas en salud compartieron estrategias de autocuidado que incentivan la toma de decisiones responsables y el respeto a la diversidad. Los testimonios presentados durante la jornada sirven como base para generar acuerdos que mejoren el acompañamiento docente y administrativo en cada centro escolar.

Estos acuerdos conjuntos permiten que el paso por el bachillerato universitario sea una experiencia formativa integral y de alta sensibilidad social. La suma de voluntades institucionales asegura que los procesos de prevención se mantengan vigentes y respondan a las problemáticas actuales que enfrentan las y los adolescentes. El compromiso permanece firme en la construcción de una sociedad más justa donde el respeto a la dignidad humana sea la base del desarrollo profesional.



Conquista Atziri Rodríguez *Récord Guinness* con aldea monumental de globos

Nayarita integra equipo internacional que rompe récord mundial con obra inspirada en Charlie y la Fábrica de Chocolates

DIEGO MENDOZA

Ciertas experiencias poseen la fuerza necesaria para redefinir el propósito de una vida y marcar un antes y un después en la trayectoria de un artista. Para Atziri Rodríguez, tepiqueña de 26 años, el camino hacia la excelencia no ha sido una ruta lineal, sino una travesía llena de desafíos que recientemente alcanzó su punto más alto en tierras jaliscienses. Lo que comenzó como una inquietud creativa se transformó en una pasión que hoy coloca el nombre de Nayarit en los registros más prestigiosos del coleccionismo de hazañas mundiales.

Durante la semana del 22 al 28 de agosto, la joven se sumergió en una atmósfera de aprendizaje intensivo y retos técnicos sin precedentes dentro del *Willy Balloons Experience*. Este capítulo se consolidó como uno de los más significativos en su carrera, permitiéndole convivir con grandes maestros y colegas de diversas nacionalidades. La convivencia entre infladores, nudos y estructuras monumentales forjó no sólo nuevas amistades, sino un entendimiento más profundo sobre la capacidad comunicativa del arte efímero a gran escala.

Consiguió este éxito tras un año de preparación rigurosa, donde las prácticas diarias y los mil intentos fallidos fueron la base de su crecimiento profesional. Detrás de las fotografías que hoy circulan en redes sociales existe una historia de disciplina donde equivocarse fue parte esencial del proceso para volver a empezar con mayor

fuerza. La artista sostiene que crecer implica abrazar el error como una herramienta de aprendizaje, una filosofía que le permitió mantener la calma ante la presión de un evento de dimensiones globales.

Oficialmente, la distinción de *Master Balloon Artist* otorgada por la *Academia Internacional de Globos* avala ahora su capacidad técnica y creativa ante el mundo. Esta certificación no es simplemente un título de papel, sino el reconocimiento a la maestría en el manejo de volúmenes, colores y texturas que la joven ha perfeccionado con tesón. Poseer este grado académico internacional le abre las puertas a nuevos proyectos de alta complejidad, donde la precisión es el factor determinante entre una decoración común y una obra de arte certificada.

Esta decoración monumental, inspirada en el fantástico universo de *Charlie y la Fábrica de Chocolate*, requirió la unión de más de 220 artistas internacionales. Juntos, lograron ensamblar 945 mil 321 globos para construir la aldea más grande jamás registrada, obteniendo así el certificado oficial de *Récord Guinness* en el Pabellón Cultural Universitario de Zapopan. La magnitud de la obra, que integró a talentos de Rusia, China, Brasil e Italia, permitió a la nayarita dimensionar hasta dónde puede llegar la colaboración humana cuando existe un objetivo estético compartido.

Lidia Brígida, su madre, emerge como el pilar fundamental

que ha sostenido cada paso de la artista desde hace tres años. Este logro integra el esfuerzo de ambas, pues ha estado presente en cada reto y aprendizaje, demostrando que la unión familiar es el combustible más potente para alcanzar metas extraordinarias.

Bajo el sello de *Casa Esfera*, madre e hija han construido un emprendimiento que trasciende el ámbito comercial para convertirse en un taller de historias vivas. Cada globo que sale de su estudio lleva consigo una parte de esta narrativa de superación que hoy celebra la comunidad artística estatal. La marca se ha convertido en un referente de calidad en Nayarit, reflejando que la profesionalización constante es la única vía para ofrecer propuestas innovadoras que cautiven a los clientes más exigentes.

Ella se describe ahora como una narradora que apenas comienza a contar los capítulos más emocionantes de su bitácora profesional. "Me llevo conocimientos, experiencias y, sobre todo, muchísimas ganas de seguir descubriendo hasta dónde puede llevarme esta pasión", puntualizó Rodríguez al reflexionar sobre lo vivido. Su participación en el *Récord Guinness* no es el final de una meta, sino el impulso necesario para imaginar proyectos que sigan asombrando por su complejidad y belleza técnica en futuros escenarios.

Todo este recorrido por el mundo del arte del globo invita a la sociedad nayarita a creer en el valor de la



especialización y el trabajo duro. Atziri Rodríguez y su proyecto continúan transformando sueños en realidades tangibles, demostrando que desde la capital del estado se puede proyectar un talento capaz de conquistar cualquier plataforma internacional. La historia de la joven *Master Balloon Artist* sigue escribiéndose entre cada nudo y cada forma, recordándonos que la magia ocurre cuando la pasión se encuentra con la preparación adecuada.

Honran trayectoria de jubilados del Poder Judicial

Entregan reconocimientos a colaboradores con más de tres décadas de servicio dedicadas a la impartición de justicia

REDACCIÓN

Reconocen el compromiso institucional de hombres y mujeres que concluyeron su ciclo laboral en la judicatura estatal tras años de entrega profesional. La ceremonia destacó la importancia de la experiencia acumulada durante décadas de labor ininterrumpida en favor del sistema legal y el acceso a la ley. Este homenaje resalta el valor humano como el pilar fundamental para garantizar que los procesos administrativos y jurídicos se realicen con integridad en toda la entidad.

Bajo la coordinación de la presidencia del Tribunal Superior de Justicia, en conjunto con quienes encabezan el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de

Administración Judicial, se realizó la entrega formal de las distinciones. Las autoridades judiciales destacaron que la solidez de la institución se construye mediante la ética de los trabajadores que operan diariamente en los juzgados. Se enfatizó que el sentido de responsabilidad demostrado por el personal saliente permitió fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

Aquellos colaboradores que alcanzaron hasta 34 años de antigüedad recibieron diplomas de agradecimiento por su vocación de servicio inquebrantable a lo largo de su carrera. La permanencia de estos servidores públicos en sus puestos refleja una lealtad que ha permitido dar

continuidad a la impartición de justicia en beneficio de los habitantes de la región. Se puntualizó que el legado técnico y humano de los hoy jubilados servirá de guía para las nuevas generaciones de abogados y administrativos que se integran al servicio civil.

Constantemente se busca dignificar el retiro de los trabajadores que han dedicado su vida profesional al fortalecimiento del estado de derecho en la entidad. La labor desempeñada por el personal administrativo y jurisdiccional facilitó que miles de personas encontraran soluciones legales a sus conflictos a través de los años. Este encuentro trasciende el protocolo oficial, pues simboliza

el cierre de una etapa de honestidad y compromiso compartido con la sociedad para asegurar la paz social.

Los procesos de jubilación representan una oportunidad para reflexionar sobre la evolución constante de las prácticas judiciales en el territorio estatal. La experiencia de los homenajeados contribuyó significativamente a modernizar la atención en los tribunales, asegurando que el trato digno sea siempre una prioridad para los justiciables. Con este acto, la institución ratifica su política de valorar el capital humano que sostiene la estructura legal y administrativa de la impartición de justicia.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante instrumento público número 9276, tomo octavo, libro seis, se tiene por radicada la sucesión intestamentaria sobre bienes que no fueron testados por la de cujus MERCEDES CHAVOYA RODRIGUEZ, promovido por los señores ALMA ROSA PICASO CHAVOYA y FELIPE DE JESUS PICAZO CHAVOYA, este último por sí y como apoderado de ANTONIA PICAZO CHAVOYA, GERARDO PICAZO CHAVOYA, GUILLERMO PICAZO CHAVOYA también conocido como GUILLERMO PICAZO-CHAVOYA, GUADALUPE JANETH PICAZO CHAVOYA, LEOPOLDO PICAZO CHAVOYA, JUAN CARLOS PICAZO CHAVOYA, RAFAEL PICAZO CHAVOYA y YADIRA MERCEDES PICAZO CHAVOYA; en su carácter de descendientes directos; personas que previa advertencia de ley declararon:

1.

Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.

2.

Que acreditó su entroncamiento con la autora de la sucesión.

3.

Que el último domicilio de la autora de la sucesión fue en Seattle Washington, en el vecino país de Estados Unidos de América, la totalidad de los bienes que conforman la masa hereditaria se encuentran en el municipio Compostela, Nayarit, mismo que está comprendido dentro de la Primera Demarcación Notarial a la que pertenece la notaría actuante.

4.

Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.

5.

Que la autora de la sucesión otorgó disposición testamentaria sobre algunos bienes que conformar su patrimonio; cuya tramitación sucesoria se apertura mediante escritura pública número 9275 nueve mil doscientos setenta y cinco, tomo octavo, libro seis, de fecha 31 treinta y uno de agosto de 2026 dos mil veintiséis, pasada ante la fe de la notario actuante.

6.

Que aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicos y universales herederos, y se designó como albacea al señor FELIPE DE JESUS PICAZO CHAVOYA de la presente sucesión quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea, quedando discernido su encargo.

Esta es la primera publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la segunda publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

EDICTO.

El que suscribe, **Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco**, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaria a mi cargo, por rogación de la Ciudadana **CLAUDIA RAMONA MORENO SALAS**, así como de los Ciudadanos **GONZALO Y ANDRE ambos de apellidos PEREZ MORENO**, en su respectivo carácter de Cónyuge y Descendientes Directos en Primer Grado, se encuentra en trámite la **Sucesión Intestamentaria a bienes del extinto GONZALO PEREZ BAÑUELOS**, quien falleció con fecha **25 (veinticinco) de Diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro)**, habiendo tenido su último domicilio en **Calle Arcos Suizos número 20 (veinte), fraccionamiento los arcos, Tepic, Nayarit.**; Las solicitantes acredito su entroncamiento de Cónyuge Supérstite y Descendientes Directos en Primer Grado del Autor de la Sucesión, desconociendo de la existencia de persona alguna diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente; como consta en el Instrumento Numero **32,081 (TREINTA Y DOS MIL OCHENTA Y UNO) TOMO LVIII QUINCUGÉSIMO OCTAVO, LIBRO VIII OCTAVO**, del Protocolo a mi cargo, de fecha **14 (catorce) días del mes de Agosto del año 2026 (dos mil veintiséis)**.

ATENTAMENTE.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28.
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante escritura pública número 9240, Tomo Octavo, Libro Cinco, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes del señor PEDRO VELAZCO CAMARENA, promovido por el señor ANDRES VELAZCO GUTIERREZ; en su carácter de heredero y albacea testamentaria; persona que previa advertencia de ley declaró:

1.

Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.

2.

Que reconoció la validez del testamento.

3.

Que aceptó la herencia a su favor.

4.

Que reconoció para sí los derechos hereditarios que les son atribuidos por el testamento.

5.

Que aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea, quedando discernido su encargo.

Es la primera publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiéndose presentar a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la segunda publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante escritura pública número 9275, tomo octavo, libro seis, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora MERCEDES CHAVOYA RODRIGUEZ, promovido por los señores ALMA ROSA PICASO CHAVOYA y FELIPE DE JESUS PICAZO CHAVOYA, este último por sí y como apoderado de ANTONIA PICAZO CHAVOYA, GERARDO PICAZO CHAVOYA, GUILLERMO PICAZO CHAVOYA también conocido como GUILLERMO PICAZO-CHAVOYA, GUADALUPE JANETH PICAZO CHAVOYA, LEOPOLDO PICAZO CHAVOYA, JUAN CARLOS PICAZO CHAVOYA, RAFAEL PICAZO CHAVOYA y YADIRA MERCEDES PICAZO CHAVOYA; en su carácter de herederos y además el segundo albacea testamentaria; personas que previa advertencia de ley declararon:

1.

Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.

2.

Que reconocieron la validez del testamento.

3.

Que aceptaron la herencia a su favor.

4.

Que reconocieron para sí los derechos hereditarios que les son atribuidos por el testamento.

5.

Que el señor FELIPE DE JESUS PICAZO CHAVOYA aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea, quedando discernido su encargo.

Es la primera publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiéndose presentar a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la segunda publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

No le cree a Andy casi 40 por ciento

El 29 por ciento de los consultados atribuye el retiro de su visa a «posibles actos ilícitos», la explicación más mencionada del sondeo, según la encuesta de Enkoll para El País y W Radio. Sólo 42% respalda su versión de persecución política

REDACCIÓN

Pesa más la sospecha que el alegato. Cuando se les pregunta por qué Estados Unidos canceló la visa de Andrés Manuel López Beltrán, el 29 por ciento de los mexicanos, casi un tercio, responde que fue por «posibles actos ilícitos» del hijo del expresidente Andrés Manuel López Obrador. Así

lo consigna la encuesta más reciente de Enkoll para *El País* y W Radio, publicada el 1 de septiembre de 2026 en una nota firmada por Ernesto Núñez.

Es la respuesta que más se repite en el estudio, por delante de las explicaciones diplomáticas y de las políticas.



Impulsan proyección internacional de la cultura culinaria estatal

Alianza entre tradición y vanguardia consolida al estado como destino gastronómico mundial mediante el fortalecimiento de comunidades locales

REDACCIÓN

La consolidación de la identidad regional a través de sus sabores representa una de las apuestas más sólidas para el desarrollo turístico del pacífico mexicano. En una reciente reunión celebrada en el restaurante Bruna, se establecieron los cimientos de lo que será la participación estatal en una de las plataformas culinarias de mayor relevancia en el continente. Este esfuerzo busca que la esencia de la cocina local trascienda fronteras y genere un impacto positivo en la economía de las familias que preservan las recetas originales.

Destacados profesionales del sector, como el chef Héctor Leyva y el mixólogo Israel Díaz, asumen la responsabilidad de actuar como embajadores de esta riqueza sensorial. Su labor consiste en fusionar las técnicas contemporáneas con los productos que emanan de la tierra y el mar nayarita, demostrando que la creatividad estatal posee la calidad necesaria para competir en los escenarios más exigentes del mundo. Estos exponentes simbolizan el puente entre la herencia histórica y las nuevas tendencias globales de consumo.

Bajo la visión del gobernador de la entidad, Miguel Ángel Navarro Quintero, se articula una política pública que busca el equilibrio entre la innovación y el respeto a lo ancestral. El objetivo central es que Nayarit se posicione como un referente de la gastronomía de autor, sin descuidar el apoyo fundamental a las estructuras productivas de base. Esta estrategia integral contempla la capacitación y el reconocimiento de todos los eslabones que integran la cadena de valor alimentaria en el territorio.

Guardan un lugar de honor en este proyecto las cocineras tradicionales, quienes son consideradas las verdaderas protectoras del patrimonio inmaterial de los pueblos originarios. Sus manos, que han replicado técnicas milenarias generación tras generación, otorgan una autenticidad que sólo se encuentra en las comunidades que respetan sus raíces. La preservación de estos saberes asegura que la identidad cultural permanezca vigente y sea el motor que atraiga a visitantes interesados en

experiencias genuinas.

Aquellos ingredientes que nacen en los campos y costas locales adquieren un valor renovado al ser presentados como los protagonistas de la mesa internacional. La gastronomía así entendida funciona como una herramienta de justicia social, pues al promover el consumo de productos regionales se fortalece directamente al pequeño productor. Se busca que el éxito de los grandes eventos culinarios se traduzca en beneficios tangibles para quienes trabajan la tierra con dedicación diaria.

Internacionalmente, la plataforma Vallarta Nayarit Gastronómica 2026 se perfila como el escaparate ideal para que el mundo descubra una tierra que se cuenta a través de su cocina. La planeación anticipada permite estructurar una oferta sólida que combine el lujo de la alta cocina con la calidez de los sabores rurales. Esta ventana de exposición atraerá inversiones y flujo turístico que potenciarán el crecimiento de la industria de servicios en todos los municipios participantes.

Este recorrido informativo iniciado en la capital jalisciense es apenas el primer paso de una ruta de promoción que abarcará diversos mercados estratégicos durante los próximos meses. La intención es que los críticos, especialistas y viajeros identifiquen al estado como un destino donde la comida es mucho más que alimento: es un relato vivo de resistencia y orgullo cultural. El acompañamiento institucional garantiza que cada historia y cada sabor lleguen al foro adecuado con el profesionalismo que el sector demanda.

Nayarit reafirma su determinación de ser el epicentro de una revolución culinaria que prioriza lo humano sobre lo meramente comercial. Al integrar a las comunidades indígenas y a los jóvenes talentos en un mismo proyecto, se garantiza una evolución sostenible del patrimonio gastronómico. La cocina estatal se prepara para ser descubierta y saboreada por una audiencia global que valora, por sobre todas las cosas, la verdad y la pasión que se deposita en cada platillo.

Veinticuatro por ciento considera que la decisión respondió a «diferencias entre los gobiernos de México y Estados Unidos»; 21 por ciento la atribuye a «razones políticas o por la actividad política» de López Beltrán; sólo 11 por cien cree que se buscó «presionar o influir en el Gobierno» de la presidenta Claudia Sheinbaum, y apenas 4 por ciento la explica por razones de seguridad estadounidense. No supo o no respondió 11 por ciento.

Conviene leer el dato con cuidado, porque 29 por ciento es mayoría relativa y no absoluta. Sumadas, las explicaciones que no implican conducta indebida de López Beltrán, es decir la tensión bilateral, los motivos políticos y la presión al Gobierno mexicano, llegan a 56 por ciento. Por eso *El País* tituló su nota diciendo que los mexicanos están «divididos» sobre las causas. Aun con esa advertencia, la lectura que menos le favorece concentra el mayor bloque individual de opinión, y no es la única señal adversa del sondeo.

López Beltrán hizo pública la cancelación de su permiso de entrada a Estados Unidos el 13 de agosto y desde entonces ha sostenido que se trató de una decisión política. Lo dijo en una carta dirigida al presidente Donald Trump, donde acusó al secretario de Estado, Marco Rubio, y al subsecretario Christopher Landau, de haber ordenado el retiro de su visa «al estilo hitleriano», y calificó la medida de «burda y perversa canallada». El tono incomodó a la Cancillería mexicana.

Esa versión divide al país sin darle una victoria clara: 42 por ciento la respalda y 38 no coincide con él. La brecha de cuatro puntos deja a López Beltrán con más de un tercio de la opinión pública rechazando de frente su relato, pese al cierre de filas que hicieron a su favor Sheinbaum, la dirigencia nacional de Morena y los 24 gobernadores morenistas. Donde sí hay una mayoría nítida es en la lectura

soberanista del episodio: 51 por ciento está de acuerdo o muy de acuerdo con que la cancelación «representa una forma de injerencia en los asuntos internos de México», frente a 31 por ciento que no lo comparte. El 67% dijo tener conocimiento previo del caso.

El terreno tampoco estaba limpio. Antes hubo controversias por sus viajes y por los lujos exhibidos en el verano de 2025, y después por su papel al frente de la Secretaría de Organización de Morena y sus diferencias con la presidenta del partido, Luisa María Alcalde. En mayo renunció al cargo, una semana antes de la derrota de Morena en Coahuila, y anunció que haría trabajo territorial en el sexto distrito electoral de Villahermosa, Tabasco, para ganarse la postulación a una diputación federal.

Otros levantamientos apuntan en la misma dirección. Una encuesta de Polister, hecha en caliente los días 14 y 15 de agosto de 2026 y difundida por Polls / Político MX, con 1,000 entrevistados y un margen de error de ±3.1 por ciento al 95 por ciento de confianza, encontró que 56.5 por ciento pide que las autoridades mexicanas lo investiguen de inmediato y que 52.3 por ciento cree que Washington tiene información grave sin divulgar sobre él.

La revelación de la cancelación ocurrió, además, en plena tensión bilateral por la solicitud de extradición del gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha, y de nueve exfuncionarios ligados a él. Este martes, con motivo del segundo informe de Sheinbaum, López Beltrán volvió sobre el asunto para elogiar la postura de la mandataria de no negociar la soberanía. «México es y será siempre un país libre, y la honestidad no es un discurso, sino una forma de gobernar que da resultados», escribió en sus redes.

Fuentes: Enkoll | W Radio | EL PAÍS (1 de septiembre de 2026, nota de Ernesto Núñez) y Polister, vía Polls / Político MX.

Fortalecen el diálogo social en recintos culturales nayaritas

Capacitación especializada busca integrar a los ciudadanos en la vida artística mediante técnicas de mediación participativa

REDACCIÓN

Los museos modernos trascienden la simple observación para transformarse en laboratorios de interacción social. Esta evolución requiere de profesionales capaces de facilitar diálogos significativos entre el acervo artístico y el público asistente. El concepto de mediación participativa surge como una respuesta a la necesidad de involucrar activamente a la ciudadanía en la interpretación de su propio patrimonio.

Bajo esta visión pedagógica, se llevará a cabo una jornada intensiva de capacitación el próximo viernes 11 de septiembre de 2026. La sede del encuentro será el auditorio Trinidad Ríos Aguayo, al interior del Museo de los Cinco Pueblos, en un horario de 9:00 a 17:00 horas. La entrada será gratuita, permitiendo que artistas y gestores locales accedan a conocimientos especializados sin barreras económicas.

Yosdi Martínez estará al frente de este curso-taller donde compartirá estrategias prácticas de vinculación. Su metodología se enfoca en dotar a los asistentes de habilidades para que la experiencia del visitante no

sea sólo una contemplación pasiva. El objetivo es que cada persona encuentre un punto de conexión personal con las obras, convirtiendo el recinto en un espacio de pertenencia colectiva.

Tradicionalmente, la labor de las galerías se centraba en la conservación y el resguardo de objetos históricos. Sin embargo, las nuevas corrientes museológicas proponen que el valor real de estas instituciones reside en su capacidad para generar comunidad. Los participantes aprenderán a diseñar dinámicas que incentiven la reflexión crítica y la construcción de significados compartidos entre diversos sectores sociales.

Quienes deseen integrarse a este proceso formativo deben realizar su inscripción mediante un correo electrónico a la cuenta convocatorias.feriasyfest@gmail.com. El proceso requiere incluir datos personales y un breve párrafo que detalle cómo este taller contribuirá a su práctica profesional cotidiana. Esta es una oportunidad para transformar la manera en que se gestiona la cultura en la región.



EDICTO

EXPEDIENTE. 627/1998

C. JAVIER AXEL CUEVAS AHUMADA

Se le comunica que dentro del Juicio Civil Ordinario, expediente número **627/1998** del índice del Juzgado Segundo Familiar promovido por la actora **ROSALIA AHUMADA CRUZ** en contra del demandado **VÍCTOR JAVIER CUEVAS**, se dictó Sentencia Interlocutoria de fecha diecinueve de agosto del dos mil veintiséis ... De la cual se desprende lo siguiente:

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Se declara **procedente el incidente de cesación de pensión alimenticia** promovido por **JOSÉ GERARDO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ** en su carácter de autorizado de la parte actora incidentista **VÍCTOR JAVIER CUEVAS REYNALDO** en contra de **Javier Axel Cuevas Ahumada**, en consecuencia:

SEGUNDO.- Se **decreta la cancelación de la pensión alimenticia** que actualmente otorga **VICTOR JAVIER CUEVAS REYNALDO** a favor de **JAVIER AXEL CUEVAS AHUMADA**.

TERCERO.- **Gírese atento oficio**, anexando copia debidamente certificada de esta resolución al **Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Nayarit** a efecto de que se sirva ordenar a quien corresponda que **deje sin efecto el descuento ordenado mediante oficio 247 de fecha doce de febrero de 1999, en el cual se ordenó aplicar el descuento del 20% veinte por ciento del total de percepciones y demás prestaciones que recibe VÍCTOR JAVIER CUEVAS REYNALDO**, en virtud de que la pensión alimenticia a favor de **JAVIER AXEL CUEVAS AHUMADA**, ha cesado.

CUARTO.- Hágase saber a las partes el derecho y término de **cinco días**, que la ley les concede para interponer el recurso de apelación en caso de inconformidad.

QUINTO.- Al desconocerse el domicilio el demandado incidentista **JAVIER AXEL CUEVAS AHUMADA** notifíquesele la presente resolución por medio de edictos que deberán publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una otra en el Periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección de la promovente, acorde a dispuesto por el artículo 72 del código de procedimientos civiles para el estado.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT; A 28 DE AGOSTO DE 2026
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO DE LO FAMILIAR

LIC. PAULINA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ

Para publicarse por dos veces por un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial de Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.



Higiene y Belleza

SHAMPOO
O Acondicionador
PANTENE®
de 700ml o
SHAMPOO
Head & Shoulders®
de 650ml

2x190.00

SHAMPOO
O Acondicionador
sedal® Pieza
de 620ml

2x130.00

SHAMPOO
O Acondicionador
Herbal Essences®
Classic de 600ml

2x170.00

SHAMPOO O Acond.
SAVILE® Básico de 700ml
o Acond. Control Caspa,
Eucalipto y Menta

Pieza a solo
\$39.90

DESODORANTE
en Aerosol Dove® XL,
Rexona® XL o
AXE® XL de 210ml

Pieza a solo
\$74.00

CREMA DENTAL
Colgate®
Triple Acción
de 140ml

\$35.00

TOALLA FEMENINA
Buenas Noches
Ultra Con Alas
Sabal® de 10 pz

\$35.00

VARIEDAD DE DESODORANTES

en Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g En Barra AXE®, Rexona® y Dove® de 45g

Excerpto, Clinical Fragrancia Collection y 210ml

2x95.00

DESODORANTE en Aerosol
All Body Dove Rexona® y
Dove® de 150ml, en Crema
Rexona® y Dove® de 75g
o en Barra Rexona® de 49g

Pieza a solo
\$59.90

DESODORANTE
En Aerosol
NIVEA®
Pieza de 150ml

2x85.00

Excerpto, Clinical

DESODORANTE
En Barra
Old Spice®
Pieza de 50g

2x95.00

CREMA
Corporal
NIVEA® Básica
Pieza de 400ml

2x124.00

CREMA DENTAL
Colgate®
MFPPI
de 120ml

Pieza a solo
\$54.00

CREMA DENTAL
Colgate® Máxima
Protección
Anticaries de 160ml

\$52.00

Mercancías Generales

PANTALLA
SAMSUNG®
UHD 4K
de 50"

Pieza a solo
\$5,490.00

Máximo 2 Piezas por cliente

PANTALLA
SAMSUNG®
UHD 4K
de 55"

Pieza a solo
\$7,290.00

Máximo 2 Piezas por cliente

PANTALLA
SAMSUNG®
UHD 4K
de 65"

Pieza a solo
\$8,490.00

Máximo 2 Piezas por cliente

PANTALLA
Sio® AOSP
LED
de 40"

Pieza a solo
\$3,290.00

Máximo 2 piezas por cliente

PANTALLA
Sio® AOSP
LED
de 32"

Pieza a solo
\$2,099.00

Máximo 2 piezas por cliente

PANTALLA
HARMONTE®
QLED
de 55"

Pieza a solo
\$4,990.00

Máximo 2 Piezas por cliente

PANTALLA
HARMONTE®
QLED
de 65"

Pieza a solo
\$7,990.00

Máximo 2 Piezas por cliente

ACEITES, ADITIVOS Y
ANTICONGELANTES
QUAKER STATE®
Para Auto

30%
de descuento

ACEITES, ADITIVOS Y
ANTICONGELANTES
BARDHAL® Para Auto
(Excepto Day Pack)

30%
de descuento

ANTICONGELANTE
Diluido
BOGAMAR®
Pieza de 3.784 L

2x129.90

FOCOS LED
Grand Brand®
Tripack de 9W
y 15W

3x2
AL

40%
de descuento

MACETA Viena
Kartell® de 16,
20 y 24"

40%
de descuento

MANGUERAS Y
ACCESORIOS
de Jardinería
SURTEK® y **FOY®**

30%
de descuento

MACETAS Monaco,
Savillas y Floresca
Kartell® Varios
Colores y Tamaños

30%
de descuento

SARTENES Y OLLAS
Oster® y GIBSON®
(Excepto
Privilegio)

40%
de descuento

Todas las **VAJILLAS**
Gibson®
MERITAGE® y
Pioneer Woman®

40%
de descuento

SARTENES Y OLLAS
CINSA® y LEKKO®
(Excepto Juego
o Privilegio)

30%
de descuento

TRATAMIENTOS FACIALES L'OREAL (Excepto hidra Total S)

30%
de descuento

TRATAMIENTOS FACIALES EXPRESS ACLARA DE GARNIER

25%
de descuento